

LA UNIÓN CATÓLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^o Sánchez G.

uc est victoria qua vincit mun-
dus, fides nostra.
H. 1^o Joan V, 4.

San José, miércoles 22 de Agosto de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati
in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Matth. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/100 menos.
Id. Por anualidad 50 0/100 "

Suscripción: { Número suelto... 0-10
{ Un mes... 1-00
{ Número atrasado... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S, NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es a del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisión.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeadados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio irreprochable perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de León XIII.

CALENDARIO.

AGOSTO.—Este mes tiene 31 días.

Miér.—22. Santos Timoteo, Hipólito, obispos. Antonio y Fabriciano, mártires.

Sale la Cenicua.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

El Romanismo de "Lux."

(Continuación.)

Hablará seriamente el señor Lux, cuando dice: "El Romanismo vociferante (!) como energúmeno (!!!) contra la libertad de imprenta, la de cultos, la de enseñanza en las escuelas, etc. mientras que nosotros los liberales la permitimos toda, pues estamos seguros de obtener el triunfo, puesto que poseemos la verdad?"

Lejos, muy lejos de ser opuestos á toda discusión sobre asuntos controvertibles, la deseamos, señor Lux, con todas veras; pero detestamos las doctrinas del escepticismo que pone en duda la verdad por clara que se manifieste; odiamos la calumnia que destroza el honor más sagrado; aborrecemos toda enseñanza subversiva que mina la autoridad en la Iglesia y en el Estado, en la familia y en la escuela; maldecimos todo aquello que es incentivo á las malas pasiones. Y en consecuencia señor Lux, nosotros no podemos autorizar jamás á quien está en posesión de la religión verdadera, única capaz de proporcionar al hombre la felicidad, que corra ciego á echarse en brazos de una falsa religión que acabará por perder irremisiblemente su alma. No queremos que el niño beba en las fuentes de la escuela doctrinas que no le harán feliz nunca; y no creemos sea necesario hablar con este motivo, señor Romanista, de los amargos frutos de la escuela neutra, de la escuela sin Dios. Basta, para verlos, dirigir la mirada al triste ejemplo que ha proporcionado al mundo, la Francia liberal. No hay duda, el triunfo del liberalismo es el triunfo de la duda y del error, el triunfo del libertinaje descarado, el triunfo que lleva en su seno la pérdida de la honradez y la ausencia hasta del amor filial. Prueba incontestable de este aserto nos la da el siglo que pronto va á terminar. ¿Pretende atrincherarse nuestro contrincante en la poderosa fortaleza de la ciencia, para lanzar desde ella sus emponzoñadas saetas contra la Iglesia Católica? Convencidos estamos que Ud., señor del Romanismo, en este para Ud. nuevo género de ataque, hace eco á las calumnias proferidas contra la Iglesia, con máscara científica, ya desde mucho tiempo pulverizadas.

¿Dónde ha visto Ud., señor, que la Iglesia enseñe la "astronomía toloimaica" y que tenga á mengua enseñar la copérnica?

¿No fué acaso Copérnico un ilustre sacerdote de la Iglesia Romana, lo mismo que el inmortal Secchi y el sa-

bio Director actual del Observatorio del Vaticano?

¿Qué encuentra Ud., señor, digno de crítica en nuestra teoría de la creación según el Génesis? ¿Es por ventura opuesta á las enseñanzas é hipótesis de la Biología, de la Geología ó la Paleontología? Con Mr. Pasteur enseñamos que la vida no puede ser jamás el resultado del trabajo de fuerzas materiales; con Bechamp afirmamos que el Universo ha sido hecho de la nada; con Lapparent establecemos las doctrinas sobre formación de los terrenos, etc.

Habla Ud. seguidamente de no sabemos qué imaginada lucha entre la superstición, como Ud. se atreve á designar nuestra doctrina sobrenatural, y la creencia. Muy al contrario, siempre ha tenido la Iglesia mirada cariñosa y decidida acogida para el arte, las letras y la ciencia.

Glorificarse podrá siempre de contar entre sus fieles hijos y entre los sacerdotes, verdaderos sabios de primer orden. También serán para ella timbre de gloria sus escuelas. Siempre podrá ver con santo orgullo el número crecido de Romanos Pontífices, que en todos tiempos han sido el baluarte de la fe, de la moral, del arte y de la ciencia.

Señor Lux, prudente será darle una caritativa advertencia, siquiera sea de paso. Jamás, señor, intente Ud. hablar sobre alguna institución que no conoce; menos aún de la institución de la Iglesia, ya que Ud. ni conoce ni comprende su carácter y razón de ser. Sus fieles hijos nunca agradeceremos bastante á esta madre cuidadosa su "Index expurgatorius."

Ella advierte los lazos puestos á sus hijos sencillos, quiere preservarlos de la desgracia, indicándoles las fuentes venenosas del error y la impiedad.

Lo que Ud. afirma acerca de las religiones existentes y sobre todo de los Budistas, cae por su propio peso.

Embargado por la agitación nuestro Lux, teme dejar algo en el tintero, y así procura, como vulgarmente se dice, desembucharlo todo de una vez; por eso nos acusa de falsificar el 2º, 3º, 9º y 10º mandamiento de Dios Nuestro Señor. Según él, "la Iglesia ha suprimido el "segundo (?) mandamiento" que prohíbe expresa y terminantemente toda pintura ó escultura que represente lo que existe en el cielo ó en la tierra....

La razón de esta supresión está muy patente. "El Romanismo arrojándose ante ídolos que representan no sólo varios dioses (!!) sino hombres y mujeres y hasta animales, como el Cordero Pascual y la paloma del Espíritu Santo, envilece y embrutece (!!!) más á sus fieles y los explota con más facilidad."

Nada responderemos á tales ata-

ques groseros y erróneos, que cualquier niño con su catecismo podrá refutar del modo más contundente; pero citaremos las palabras del Exodo para indicar quién es el verdadero falsificador.—"No harás para tí obra de escultura, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo ni de lo que hay abajo en la tierra; ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra, no las adorarás ni les darás culto divino."—(Capítulo 20 v. 4, 5) En donde se ve que Dios solamente prohíbe aquí las estatuas, etc., en el sentido indicado, y por consiguiente que los cristianos no son idólatras dando culto á las imágenes del Señor, de la Virgen y los demás santos; por cuanto no creemos que en dichas imágenes haya alguna divinidad ó virtud que deba reverenciarse, sino que todo el honor que les hacemos se refiere á los originales que representan. El mismo Dios que impone este mandato ordenó á Moisés, pocos días después que hiciera en el tabernáculo las imágenes de dos querubines; luego si toda figura de cualquiera manera que sea honrada, fuera objeto de idolatría, debíanse condenar como sacrílegas estas dos figuras.

Sus reflexiones sobre el Cordero Pascual y la paloma, prueban que el Romanista está muy lejos de conocer el simbolismo cristiano.

Sus asertos acerca del 9º y 10º mandamientos son tan sutiles que no encontramos donde estén sus dificultades, señor Lux.

Si ó no, ¿ha impuesto Dios estos dos mandamientos: "No desearás la mujer de tu prójimo" y "no codiciarás sus bienes etc.?"

Ud. lo afirma, nosotros también;

Luego.....

Admiramos la extrema perspicacia de Lux al tratar del tercer mandamiento: "También el cuarto (?) mandamiento ha sido mutilado por el Romanismo cambiando en—"santificarás las fiestas" el "santificarás el 7º día, del texto, descansando de todo trabajo (nada de misa)" (!!!), tú y tu mujer y tu siervo y tu asno etc. etc." La Iglesia Romana hace perder miserablemente el tiempo (!) á sus fieles con infinidad (?) de días festivos establecidos de su caletre y con el objeto de esquilar más y más al pueblo sencillo y el resultado de propagar los vicios (!) y los crímenes (!) Si Ud. tiene rudimentos, siquiera sea generales de lógica no habrá olvidado que el *post hoc, ergo propter hoc*, no tiene fuerza alguna en el sano criterio.

He aquí la respuesta digna de tal argumento que se basa en aquello de "ab uno disce omnes."

Examinemos no obstante la interpretación de *Lux*. La Iglesia no ha cambiado el "santificarás el 7º día" por "santificarás las fiestas." Santificamos el 7º día y además otros días festivos, fieles en esto al ejemplo de Dios mismo. El prescribió en el cap. XX del Exodo la santificación del 7º día; y en el XXIII del mismo libro exige la santificación de algunos otros días.

Que Dios no prescribe nada sobre la santa misa, 2,000 años antes de su institución es cosa clara y patente.

VERITAS.

(Continuad.)

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

Guerra á "Las buenas nuevas" de los protestantes.

El Símbolo de Nicea contiene estas palabras: "Que por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió de los cielos y encarnó de María Virgen y se hizo hombre." Jesús, *hijo de Dios vivo*, vino del cielo á la tierra á salvar á todos los hombres. ¿Deberemos deducir de aquí que todos los hombres están ya salvados? Esto es lo que quiere y desea la hoja suelta protestante titulada *Las buenas nuevas*, número 41. Los ejemplos y textos evangélicos que atesora en grande montón para demostrar que Jesús, HIJO DE DIOS vivo, tiene voluntad de salvar á todas las almas, ningún católico los ha puesto en duda. Lo que nosotros los católicos impugnamos es, qué obra la redención, todos los hombres de hecho están ya salvados, de tal manera que ya no es dable imaginar condenación para ninguno de ellos, viniendo á ser así fábula la existencia del Infierno. Bástale al hombre, según la secta protestante, creer que está redimido, para estarlo en realidad; y como todos los hombres pueden creer en eso, y nadie se excusaría de tomar participo en tan fácil creencia, ninguno se condenará. No es ésta la doctrina católica, ni la evangélica, ni la voluntad de nuestro Señor Jesucristo, cuya Iglesia, depositaria fiel de sus doctrinas, enseña que el hombre que procura con ejercicios de virtud y buenas obras aprovecharse de la redención, no desfalleciendo en este propósito ni en esta práctica hasta la muerte, conseguirá su eterna salvación. Enseña también que aquel hombre que no hace ejercicio de virtudes ni practica buenas obras, por más que clame y grite: "yo creo firmemente que estoy ya redimido por la sangre de Cristo Jesús, no es digno de la bienaventuranza, ni irá á ella después de su muerte. Al pensar así, la Iglesia guarda fidelidad perfectísima á la doctrina evangélica.

"Todo árbol que no produce buen fruto será cortado y echado al fuego." (San Mat. III, 10). Es decir, toda alma vacía de virtudes y buenas obras, aunque se diga hija de Abraham, irá al infierno.

"Venid, benditos de mi Padre, á tomar posesión del reino celestial que os está preparado desde el principio del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, era peregrino y me hospedasteis; estando desnudo me cubristeis; enfermo y me visitasteis, encarcelado y venisteis á verme y consolarme." (San Mat. XXV, 34 á 36). Y como puede darse, y se da todos los días, el caso de que muchos no practican absolutamente ninguna de estas obras, y abriguen, sin embargo, la creencia de que están ya salvados por Cristo Jesús, no declarando el Evangelio en ningún lugar privilegio para esta clase de fe sin buenas obras. claro está que irán al fuego eterno. Así lo expresa el mismo Evangelio: "Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno que fué destinado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer: sed y no me disteis de beber: era peregrino y no me recogisteis, desnudo y no me vestisteis; enfermo y encarcelado y no me visitasteis." (San Mat. XXV, 41 á 43). "No será coronado sino el que legítimamente combatiere," dice san Pablo. No combate legítimamente el que dice: creo mucho, muchísimo; pero no arde la caridad en su corazón. Este tal será condenado.

Dice también el Apóstol, Rom. II, 13. "Porque no sean justos delante de Dios los que oyen la ley; mas los *hacedores* de la ley serán justificados." Y otra vez. Pablo I, Cor. XII, 2: "Y si tuviere toda la fe, de manera que traspasase los montes, y no tuviere caridad, nada soy." Por último, explicando cómo debe ser la fe necesaria para la justificación, escribe: (Gal. V. 6): "En Jesucristo ni la circuncisión vale algo, ni el prepucio, sino la fe que obra por la caridad."

"Por las obras es justificado el hombre, y no por la fe solamente. Porque la fe sin los obras es muerta, dice el apóstol Santiago. Muchos otros textos del Antiguo y Nuevo Testamento pudiéramos citar en corroboración de la doctrina católica y contra las declamaciones huecas de la secta protestante, la cual no ha tenido gracia siquiera para acertar en la interpretación de los textos más claros y sencillos, á causa de querer encontrar en ellos algo que se *rebele* contra la Iglesia Católica.

Que Jesucristo vino á buscar y salvar lo que se había perdido, es una gran verdad profesada por el Catolicismo. Aquel que se conoce perdido, y se contenta con decir: "Ya Jesucristo me redimió: creo en esa redención," y á sólo esto se atiene, y no atesora caudal de buenas obras, sin duda perecerá, porque voluntariamente persiste en su perdición.

Ningún católico niega que Jesucristo vino á salvar á todos los hombres que quisieran hacer buen uso, median- te caridad y buenas obras, de su redención. Los que no quieren hacer este buen uso, ellos mismos, por su propia culpa, se hacen indignos de la

salvación, por más que vociferen: *creo, creo, creo.*

Todos los hombres, menos María Santísima, estaban en verdad muertos por la culpa, por todos murió Jesucristo, DIOS Y HOMBRE VERDADERO: pero esta muerte no aprovechará nunca á los culpables impenitentes, porque ellos, y no el Salvador, ponen obstáculo á su salvación, contentándose con sólo decir que ésta ya está cumplida y que de su parte no deben poner ningún trabajo ni esfuerzo para merecerla.

"Murió Cristo" para que los que viven, ya no vivan para sí, mas para aquel que murió y resucitó por ellos." Aquí nos habla Jesucristo de la necesidad, para salvarnos, de vivir para él y según él, siguiendo en cuanto sea posible, su doctrina y ejemplo; no habla, no, como dicen las hojas protestantes, de los que han obtenido la salvación *simplemente* por creer en su nombre.

¿Ha descubierto usted que está perdido?—Ha llorado su perdición?—Lo ha confesado usted á su Dios? ¿Ha aceptado usted su remedio, que consiste en apartarse del mal camino que llevaba, y convertirse al buen camino imitando prácticamente la vida de Jesús, cuyo nombre sólo se comunica á los que le aman de todo corazón, y no le aman de todo corazón los que no guardan sus mandamientos? Ah! que la salvación de Dios por Cristo Jesús no sea despreciada por usted, despreciando sus mandamientos, sino que se poseione de ella con perseverante caridad y continuas buenas obras.—Así es como se da testimonio de aquel verdadero arrepentimiento de que habla Jesús por san Lucas: "Si no hicieris penitencia, todos igualmente pereceréis".—

De tal modo amó Dios el mundo, para que todo aquel que en él cree (*imitando hasta donde sea posible su vida de trabajos y virtudes*) no se pierda, mas tenga la vida eterna.

Aquí terminamos hoy: veremos qué nuevos errores irán saliendo de "Las buenas nuevas" protestantes.

Felicitación al

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO MONSEÑOR don Bernardo A. Thiel,

Obispo de Costa Rica.

San José.

Reverendísimo Padre:

Los infrascritos, Director escolar y vecinos del distrito de San Juan de San Ramón, nos permitimos hoy el especial honor é íntima satisfacción de felicitar sencilla y humilde, á la par que reverente y afectuosísimamente á Vuestra Señoría Ilustrísima, con motivo de celebrarse hoy mismo el religioso festín del insigne Doctor y Padre de la Iglesia San Bernardo-Santo de su nombre, y hacemos fervientes votos al Todopoderoso, á fin de que se digne otorgarle perfecta salud y larga vida para utilidad y decoro de la Santa Iglesia Católica en general y de la de Costa Rica en especial.

Aprovechamos también esta gratísima oportunidad para protestar justísima y enérgicamente contra todas las groserísimas calumnias y estupidísimas insolencias, que contra la sa-

grada y augusta persona de Vuestra Señoría Ilustrísima, osaron vomitar ciertos hombres, indignísimos del nombre de tales, y sólo acreedores á la categoría y denominación de bestias, reptiles, monstruos del Averno...

....! Sin embargo, Ilustrísimo Señor, es un verdadero timbre de cristianísima honra y un verdadero manantial de gozo y alegría espirituales para el apostólico y magnánimo corazón de Vuestra Señoría Ilustrísima el tener que sufrir calumnias, injurias, afrentas y contumelias por el adorable nombre de Jesucristo; pues, como dijo el Apóstol de las gentes,—si padecemos por Jesucristo, seremos también por Él glorificados,—si compartimur, et glorificabimur.

Queremos, Reverendísimo Padre, que Vuestra Señoría Ilustrísima esté siempre seguro y satisfecho de que no existe ni existirá jamás potestad alguna sobre la faz de la tierra, ni en las profundidades mismas de los infiernos, que sea capaz de arrancar de nuestras almas el frondosísimo y divino árbol de la santa é inmaculada Fe católica que, gracias á la divina Providencia, plantaron en ellas nuestros católicos padres; porque, á la verdad, aunque todos nosotros nos reconocemos fragilísimos y pecadores, cada uno de nosotros mismos dice y siente lo mismo que el citado Apóstol:—Todo lo puedo en Aquel que me conforta.— Omnia possum in Eo, qui me confortat.

Antes de terminar esta sencilla y desaliñada cartita, rogamos atenta y devotamente á Vuestra Señoría Ilustrísima, se digne enviarnos su paternal y apostólica bendición, y, entre tanto, efectuamos reverentes el honoroso y gratísimo deber de suscribirnos de Vuestra Señoría Ilustrísima, muy atentos y adictísimos hijos, Q. B. V. P. A.

Ignacio P. Alonso, *Director Escolar*.—Patrocino Quesada.—Pedro Carvajal R.—Enrique Núñez.—Inocente Gamboa.—Francisco Soto.—Pedro Castro.—Enrique Monje Z.—Adolfo Rodríguez.—Nicanor Araya M.—Vidal Quesada.—Filadelfo Marín.—Eduardo Araya.—Domingo Jiménez.—Heleodoro Salas.—Rafael Jiménez.—Aquilino Quesada B.—Juan Blanco.—Teodoro Lobo.—Fabian Bolaños.—Manuel Varela.—Ramón Murillo.—José Villalobos.—Manuel Rodríguez.—Francisco Núñez.—Marcelino Campos.—Gerardo Salas.—Jesús Lobo.—Siguen las firmas del señor don José Salas B., don José Núñez B., don Juan J. Salas, don Ramón Gamboa, y de ochenta y cinco vecinos más.

San Juan de San Ramón, á 20 de Agosto de 1894.

GACETILLAS.

Tinta Costarricense. Llamamos la atención de nuestros lectores al aviso que con este título publicamos en la sección correspondiente. Hemos probado la tinta que fabrica el señor Borges, y nos parece que en realidad merece recomendarse su uso, así por su calidad como por la baratura del precio á que la vende.

Noticias por cable

PARÍS, 14.—El comité de personas vo-

to en favor de la ejecución de Caserio San-
to asesino de Carnot.

LONDRES, 14.—Después de la revista
de las tropas en Aldertrai el Emperador
de Alemania y el Duque y la Duquesa de
Connaught visitaron a la Emperatriz Eu-
genia de Francia.

WASHINGTON, 14.—El Congreso apro-
bó el proyecto de tarifas con todas las en-
miendas del senado. Mañana será presen-
tado al Presidente para su firma. El Con-
greso también votó en favor de otro pro-
yecto para librar de derechos el azúcar,
carbón de piedra, hierro crudo y alambre
de púa, pero no es probable que el senado
lo apruebe.

LIMA, 14.—La comunicación por ferro-
carril con la Oroya está restablecida. Los
heridos de la batalla de Matucano llegaron
anoche y fueron trasladados al hospital de
San Bartolomé. De los quinientos hom-
bres que tomaron parte en la batalla hubo
más de 150 bajas. El Diputado Osmá
presentó a la Cámara un proyecto de am-
nistía.

NEW YORK, 14.—La revista que publi-
ca el *Herald* cotiza la plata en barra a 28
4/6 avos peniques. En New York a 62 5/8
a 63 centavos la onza.

AMSTERDAM, 14.—En cada uno de los
valles de Alkamar, Lyden, Laandamoc-
sen y Schalmwik hubo una defunción del
cólera.

LONDRES, 15.—La enmienda que la cá-
mara de los comunes hizo al proyecto de
ley para señalar las horas de trabajo diario
a los mineros, determina 8 horas cada día
en las localidades que lo acepten por una
mayoría de votos.

WASHINGTON, 15.—El nuevo Bill de
tarifas que pasó en el senado ayer general-
mente es más favorable para Hispano-Amé-
rica que la ley Mackinley. La reforma
de mayor importancia es que toda clase
de lana será franca de derechos de intro-
ducción en eso se comprenden la de carne-
ro, pelo de camello, cabra, alpaca y otros
animales semejantes.

LONDRES, 15.—El corresponsal del *Ti-
mes* en Tientsin informa que los buques
de cualquiera nación que intenten entrar
a Takú sin previo aviso sufrirán las des-
cargas de las fortalezas; cualesquiera que
sean sus condiciones y nacionalidad.

ROMA, 15.—La policía asegura que los
anarquistas prendidos antier en los subur-
bios, tenían complot de asesinar al primer
Ministro Crispi, prepararon la bomba y el
más gigantesco de ellos estaba designado
para arrojársela.

LONDRES, 15.—Un telegrama de Yo-
kahama, Japón, dice que en el combate
naval del 11 entre japoneses y chinos la
victoria quedó por los primeros.

BERLÍN, 15.—En el distrito Komrisberg
hubo 45 casos del cólera, entre ellos 15
defunciones; en el de Dantzing once en-
fermos y 7 de ellos murieron, estadística
que alcanza hasta el 15 de los corrientes.

NEW YORK, 15.—La revista monetaria
del *Herald* cotiza la plata en barra, Lon-
dres a 28 y 15/16 avos. New York a 63
63 1/4 centavos la onza. Notóse poco mo-
vimiento en la bolsa, mucha demanda tu-
vieron los bonos de Sud-América y los
agentes de la China compraron mucha pla-
ta.

LONDRES, 15.—La bomba que hizo ex-
plosión anoche cerca de la oficina postal
New Cross en el Sur de Londres, tenía un
papel pegado con las palabras siguientes:
"En memoria de Ravachol, Vaillant, Bour-
fin y Caserio."

BUDAPEST, 15.—En Sgathamarnemeth
cayó ayer el edificio del banco en momen-
tos que gran número de operarios traba-
jaban en su operación; 16 de ellos queda-
ron sepultados entre los escombros, 5
extraídos de allí, pero el resto que se pre-
sume murieron, permanecen aun bajo las
paredes.

LIMA, 15.—Los trenes llegados anoche
trajeron más heridos del Oroya; el Gobier-

no envió artillería al Norte para apoderar-
se de Trujillo. El Ministro de Hacienda
ha herido nuevamente al crédito de la
nación dando orden de suspender el pago
de las letras contra las aduanas.

PRETORIA, Sur de África, 15.—Los Na-
firs revoltosos están quemando las haci-
endas y asesinando a los propietarios, un des-
tacamento de cien hombres están en mar-
cha al socorro de los compatriotas. En el
valle de Agathe los oficiales y sus fami-
lias están situadas en el edificio del Go-
bierno.

SHANGHAY, 15.—El informe de que la
armada japonesa derrotó a la de China en
el encuentro que se verificó el 11 de los
corrientes ha sido oficialmente negado por
este Gobierno. La armada japonesa anda
en corso sobre la entrada del golfo de

Pechili. No se sabe el paradero de la de
China. Las fuerzas chinas avanzan con
rapidez de Manchura sobre Corea.

LONDRES, 15.—La fábrica de algodón
Newmarch en Oldsham fué destruida ano-
che por un incendio.

PARÍS, 15.—Caserio será guillotinado al
amanecer mañana.

Correo 452

Teléfono 5. 11

Casa establecida en 1885.

JENARO CASTRO MENDEZ.

CORREDOR JURADO,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Se hace cargo de pedir toda clase
de imágenes, custodias, candelabros,
arañas, vasos sagrados, viacrucis, al-
tares, púlpitos, y en fin, toda clase de
artículos para el culto católico.

Tiene gran variedad de diseños,
con sus precios correspondientes, que
tendrá el gusto de mostrárselos a las
personas que los soliciten.

San José, Costa Rica.

OCASION.

Un joven, con buenas reco-
mendaciones, desea ocuparse en
algún almacén, tienda ú oficina.
En esta imprenta se dará razón.

SE VENDE

un caballo, una montura de hom-
bre y una escopeta Remington
con sus cascarones y útiles.

Dirigirse a Juan Sojo a la Sa-
bana lado Norte.

Se vende.

Una casa pequeña, situada en
punto céntrico de esta capital.
Dará informes

MANUEL BEJARANO.

5 v. 1.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, a causa de su pureza, la
única empleada en el Instituto Pasteur.
ESTE VINO contiene la carne de
vaca digerida por la pepsina; es
mucho más activo que los jugos
y extractos de carne; nótrense
con el los anémicos, convalecientes,
tísicos, enfermos privados de apetito,
asqueados de los alimentos ó incapaces
de soportarlos, y los extenuados por el
trabajo, el cansancio ó las vigili-
as.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT DU SANG
L'anémie, les pâles couleurs,
les maux d'estomac, les époques
difficiles, les pertes blanches
ont besoin pour être guéris
rapidement du fer à l'état soluble et
de phosphates; on les trouve réunis
dans le **Phosphate de fer de**
Leras, très recommandé pour les
enfants pâles, délicats, privés d'ap-
pétit et les jeunes filles qui se dé-
veloppent difficilement.
Dépôt dans toutes les Pharmacies.

PURGANTE JULIEN
Confite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el EXTREMISMO
Este purgante, exclusivamente vege-
tal, se presenta bajo la forma de un
dulce exquisito y agradable, que
purga con suavidad y sin molestia.
Es admirable contra las afecciones
del estómago y del hígado, la icteri-
cia, la bilis, las flemas, la pituita, las
náuseas y gases. Su efecto es rápido
y benéfico en la jaqueca cuando la
cabeza está cargada, la boca amarga,
la lengua súa, falta el apetito y repug-
na la comida, en las hinchazones del
vientre, causadas por la inflamacion
intestinal, pues no irrita los órganos
abdominales. En fin, en las enferme-
dades de la piel, el usagre, y las con-
vulsiones de la infancia. El Purgante
Julien ha resuelto el difícil problema
de purgar a los niños que no acep-
tan ninguna purga, pues lo piden y
lo comen con deleite como una azu-
carrera pastilla de chocolate que
sale de la confitería.
Dep. en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de
Grimault y C^{ia} son el reme-
dio más eficaz que se conoce
contra el *Asma*, la *Opresión*,
el *Insomnio*, el *Catarro*, y para
facilitar la *Expectoración*.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR ANTINERVIOSO
POLIBROMURADO
De BAUDRY, Farmacéutico de 1^a Clase.
Este Elixir, que reúne en perfecta
combinación los bromuros de potasio,
de sodio y de amonio, es de un gusto
agradable y fácilmente aceptado por los
estómagos más delicados. Numerosas
experiencias han confirmado su eficacia
en el *Insomnio*, la *Jaqueca*, la *Agitación*
nocturna, las *Palpitaciones*, pues calma
en breve tiempo la excitabilidad ner-
viosa. Conviene particularmente en las
Convulsiones de los niños, y a las
señoras que padecen de espasmos, va-
pores, y ataques de nervios. Su empleo
regular es un poderoso auxiliar contra
el *histérico*, la *epilepsia* y el *baile de*
San Vito.
PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tinta Costarricense.

En la fábrica de Abelardo Borges, calle del Seminario n^o 368, se halla de
venta a los precios siguientes:

Tinta comercial a \$1 80 el litro,
" de copiar a \$1 70 "
" para escuelas a \$1 60 "

A los que tomen de 10 litros arriba se les rebaja un 20 p oyo. La 1^a de
ellas es azul al escribir y las otras moradas, todas las cuales, cuando secas to-
man un bonito color negro. Son fluidas y no corren las plumas. La comer-
cial resiste a los ácidos cuando seca,

10-1

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco C. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece a precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.
Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Ex-
tracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú,
id. Digitalis, id. Viburno Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id
Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzani-
lla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsu-
las de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y
Manhatan; morteros varios tamaños, Pildoras de vida del Doctor Ross, vino de baca-
lao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creasotadas; Cigarrillos indios; Pas-
tillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléc-
tricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id.
de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elixir antifleumático de
Gnillet, Le Rob Boyreau Laffeteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo pu-
ro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delanta-
les de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó
corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de
carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro re-
ducido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en
polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina,
Subnitrate de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina. Cloral, Flores de Al-
hucema, semillas Cardomomo, Goma arábica en grano y en polvo, Nuez Moscada.
Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma,
id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina,
Codeina, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria,
Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniacal, Acido Fénico,
nitró, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de
Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—
Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo
de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:
de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m., todos los días.

JOSE JOAQUIN TREJOS,

— ABOGADO —

Ofrece de nuevo sus servicios profesionales.

OFICINA: Calle 22 número 19 Sur, cincuenta varas al Este
del Banco Anglo.

TIPOGRAFIA

DE

SAN JOSE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,
Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,
Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,
Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á PRECIOS MODICOS.

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Este vino de este continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta es la acción de la carne, el hierro y la quina combinados en el líquido que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones a. c. y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, co. r. y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma. **AROUND**

GOTA y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
 El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
 Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris
 Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofúlicas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Dr. Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 r.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritación que produce el Tabaco, y especialmente á los S. S. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.

Dr. Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 r.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

AL PUBLICO EN GENERAL

— Y —

A MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

De regreso de una excursión ofrezco mis servicios para arreglos de contabilidad y

CLASES DE TENEDURIA Y FRANCÉS

bajo condiciones de la más equitativa reciprocidad.

San José, Mayo 8 de 1894.

ANTONINO DE BARRUEL.

EN TRES RIOS.

Se vende una finca compuesta de casa cómoda, cafetal nuevo y potrero con agua.

Dará informes

Mannuel Bejarano.

5 v. i.

Tip. de San José.